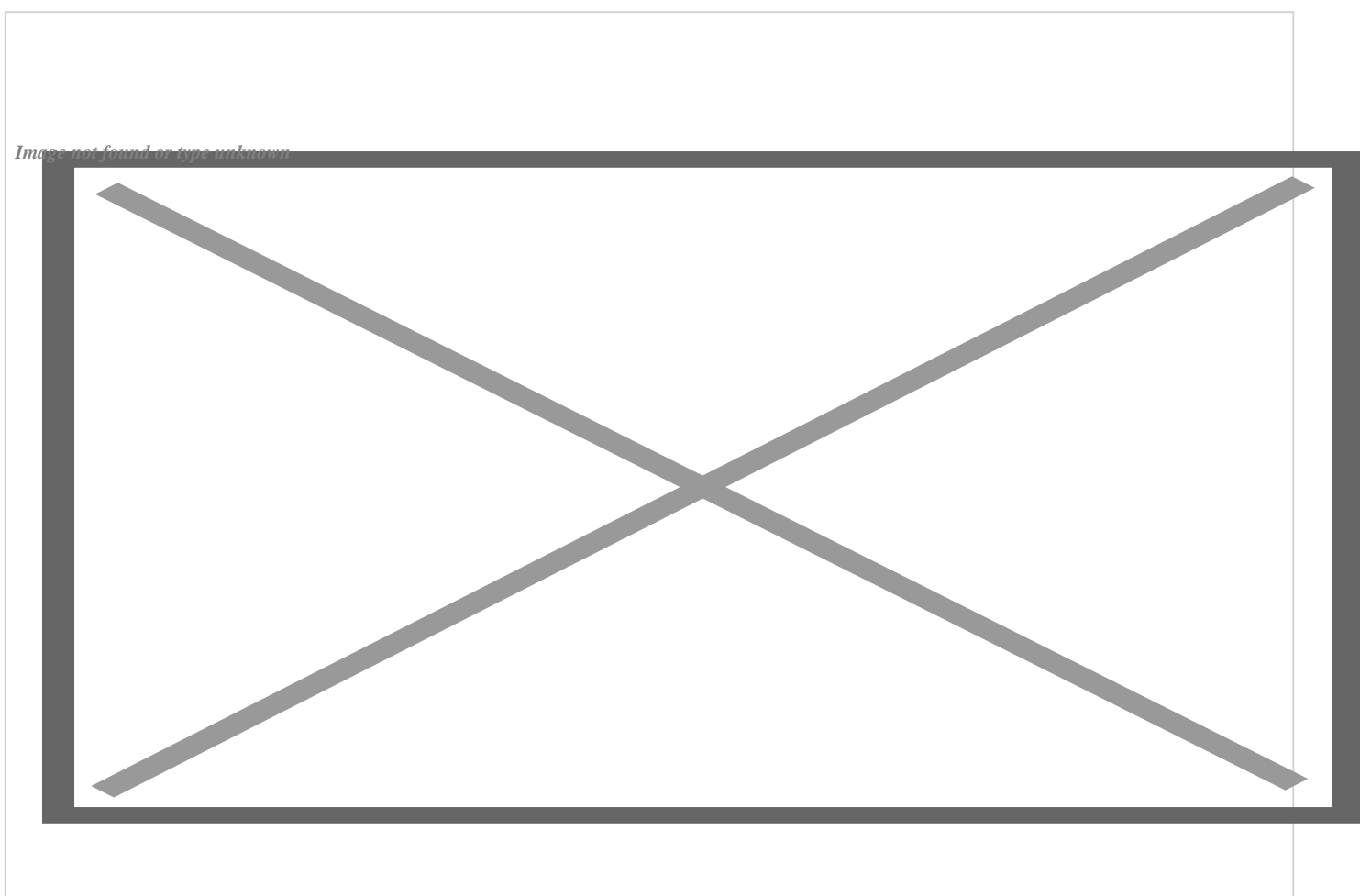


Comunicado de la cancillería venezolana rechazó ilegítima resolución sobre Derechos Humanos



Caracas, 11 oct (RHC) Venezuela rechazó este viernes en los términos más enérgicos la renovación de lo que llamó írrita e ilegítima resolución sobre el presunto mandato de la Misión de Determinación de los Hechos.

La Cancillería tildó en un comunicado de vergonzosa a esta misión “creada por los gobiernos del fracasado cartel denominado Grupo de Lima” y que tiene objetivos exclusivamente políticos al servicio del gobierno de Estados Unidos de América.

El texto reiteró que esta despreciable misión es una muestra clara del extravío de las instituciones del Sistema de Naciones Unidas, que “se han convertido en instrumentos de coerción y chantaje a los pueblos y gobiernos soberanos”.

Denunció que estas son incapaces de abordar las verdaderas acciones de lesa humanidad como el genocidio en Palestina y el bombardeo de civiles en el Líbano aplicado por el Estado de Israel.

Además de ser apoyado por “gobiernos que hoy pretenden atacar a la Revolución Bolivariana desde un secuestrado Consejo de Derechos Humanos”.

El Gobierno de la República Bolivariana demostró que posee un fortalecido compromiso con los Derechos Humanos, mucho más sólido que la mayoría de los gobiernos que hoy promueven su instrumentalización para revertir los avances del proceso político de la democracia revolucionaria venezolana, subrayó la nota.(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/367277-comunicado-de-la-cancilleria-venezolana-rechazo-ilegitima-resolucion-sobre-derechos-humanos>



Radio Habana Cuba